Tuta – Boyacá, 10 de marzo de 2026

Dra.
LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ
Gerente
ESE Centro De Salud San Miguel

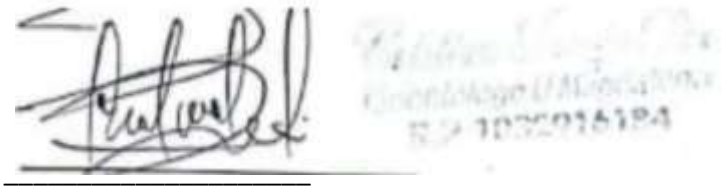
Jefe
ANDREA TATIANA GARCIA JEREZ
Supervisora De Contrato Equipos Básicos Tuta.

REFERENCIA: SLICITUD DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO C-067-2026 DE EBS.

Yo Dr. **CRISTIAN FERNANDO ARAUJO PAZ,** Identificado con cedula de ciudadanía 1.082.916.184 expedida en Santa Marta- Magdalena me dirijo a ustedes respetuosa y cordialmente con el fin de dar termino a mi contrato C-067-2026 de EBS 2026; liquidación de forma anticipada o bilateral, o cesión depende lo que considere la institución, atendiendo las cláusulas contractuales del contrato, puesto que por motivos personales y profesionales no puedo continuar con la ejecución del mismo.

Siendo así el día 10 del mes de marzo del año en curso doy fin de manera voluntaria a la propuesta económica por prestación de servicios, estoy agradecido por la oportunidad la cual fue de crecimiento personal y profesional y me despido cordialmente deseados éxitos en sus labores.

Atentamente Dr.



CRISTIAN FERNANDO ARAUJO PAZ
CC 1082916184
CEL 3017428493